CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PAGO OPORTUNO A PROVEEDORES Y AL TALENTO HUMANO RELACIONADO CON EL PROGRAMA ATRAPASUEÑOS REGIONAL CUNDINAMARCA

Yo, OCTAVIO CASTILLO REINA, identificado con cedula de ciudadanía No. 2.972.027 de Bogotá y Tarjeta Profesional N° 138169 - T de la junta central de contadores en mi condición de Revisor Fiscal y ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO identificado con cedula de ciudadanía No. 17.587.304 expedida en Arauca, en calidad de representante legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET con Nit. No: 830.093.333-7, debidamente inscrito en la cámara de comercio, luego de examinar acuerdo con las normas de auditoría de aporte de seguridad social.

Certificamos bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra a paz y salvo con los aportes de los empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje en los últimos Seis (06) meses. Así mismo se certifica el pago oportuno de los salarios y a los proveedores los cuales prestan servicios a la organización relacionados con el Programa Atrapasueños Regional Cundinamarca.

Para constancia se firma a los tres (3) días del mes de septiembre de 2024.

Atentamente,

ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO
Representante Legal
Fundación para el Desarrollo Agrícola Social y Tecnológico
C.C. No. 17.587.304 expedida en Arauca

OCTAVIO CASTILLO REINA
Matricula Profesional T.P. No. 138169-T
Revisor Fiscal